

PKF México

A la Secretaría de la Función Pública Al H. Órgano de Gobierno de la Entidad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están presentados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

T: +52 (55) 5901 3900 | www.pkfmexico.com

PKF México | Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 184 Piso 6 | Col. Reforma Social | 11650 México, D.F.

PKF México Williams y Cía., S.C. es miembro de PKF International Limited, una asociación de firmas miembro legalmente independientes, y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones o inacciones de parte de cualquier otra firma miembro.
PKF México Williams y Cía., S.C. is member of PKF International Limited, an association of legally independent firms, and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions on the part of any other individual member firms.

Asuntos clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

La Entidad (CIESAS) es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa y se regirá en su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Sus fines principales son, Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto y otras disposiciones jurídicas aplicables. El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

Nuestros procedimientos de auditoría sobre los ingresos por proyectos de investigación, incluyeron, entre otros, los siguientes: i) Pruebas de detalle sobre las transacciones significativas relacionadas con las compras de materiales y servicios que se utilizan para el desarrollo de la investigación o estudio a entregar; ii) Pruebas de inspección física de los principales equipos capitalizados; iii) Comprobación de la razonabilidad de los traspasos realizados a los ingresos por proyectos de investigación de acuerdo al programa establecido y por la asociación del costo de los servicios pagados en el ejercicio iv) Valuación del ingreso por devengar de acuerdo a las fechas en que se realizan los trabajos de investigación.

Identificamos que existe un riesgo de reconocimiento de ingresos en el período correcto por los servicios prestados. Los ingresos por servicios deben reconocerse en el período en el que la Entidad transfiere a sus clientes los entregables acordados o cuando se preste el servicio, lo cual normalmente ocurre al momento de la entrega de avances.

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a estas cuestiones clave incluyeron lo siguiente:

1. Probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de la Compañía en relación con el reconocimiento de los ingresos por proyectos de investigación.
2. Seleccionamos una muestra de ingresos por proyectos y realizamos lo siguiente:
 - i) inspeccionamos la revisión documental de los convenios y contratos por servicios de investigación para corroborar la integridad de los ingresos devengados
 - ii) inspeccionamos la revisión documental de los servicios recibidos y compras de bienes asociados a los ingresos devengados en el periodo sujeto a nuestro examen
3. Evaluamos también que la administración contara con actividades y procedimientos de control que mitigaran el riesgo de reconocimiento de ingresos que se menciona en el párrafo anterior. Finalmente, también se evaluó que las revelaciones en relación con los ingresos por servicios de investigación fueran adecuadas.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; ; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Así como de la información adicional por correcciones a la que se acompaña en el Anexo I Estado de Flujo de Efectivo y Anexo II Integración del rubro de Otros en la Conciliación de los Ingresos y Gastos Presupuestarios y Contables. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PKF México Williams y Cía., S.C.

A handwritten signature in blue ink, reading "Luis Alberto Camara". The signature is written in a cursive style with a large initial "L" and "A".

C.P.C. Luis Alberto Camara Puerto
Socio de Auditoria
Marzo 26, 2018

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	5,834,244	5,788,802	Gastos de Funcionamiento	272,127,162	287,381,464
Impuestos	0	0	Servicios Personales	212,159,890	201,955,647
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	8,593,623	15,901,038
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	51,373,649	69,524,779
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,883,135	8,106,923
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,834,244	5,788,802	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	4,839,677	5,162,919
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,043,458	2,944,004
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	270,549,328	289,668,072	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	270,549,328	289,668,072	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	151,280	122,792	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	151,280	122,792	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	276,534,852	295,579,666	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,793,141	10,809,248
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	8,793,141	10,809,248
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	286,803,438	306,297,635
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,268,586	-10,717,969

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril
Director de Administración


Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	63,503,981	22,595,846	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,159,075	6,103,192
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,453	8,302	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,665,477	2,362,011	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	59,730	161,763
Total de Activos Circulantes	71,202,911	24,966,159	Otros Pasivos a Corto Plazo	69,093,625	18,294,964
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	72,312,430	24,559,919
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,644,968	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	279,449,836	Documentos por Pagar a Largo Plazo	28,075,295	0
Bienes Muebles	97,524,291	111,967,673	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	207,155	207,155	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-161,673,253	-134,171,426	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	80,000	80,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	28,075,295	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	100,387,725	24,559,919
Total de Activos No Circulantes	230,232,997	257,533,238	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	301,435,908	282,499,397	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,174,949	285,056,030
			Aportaciones	251,862,225	237,138,344
			Donaciones de Capital	50,312,724	47,917,686
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-101,126,766	-27,116,552
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,268,586	-10,717,969
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-158,738,076	-119,896,851
			Revalúos	67,879,896	103,498,268
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	201,048,183	257,939,478
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	301,435,908	282,499,397

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril
Director de Administración


Elabó: L.C.P. Claudia González Guzmán
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	41,945,209	60,881,720	PASIVO	78,873,956	3,046,150
Activo Circulante	0	46,236,752	Pasivo Circulante	50,798,661	3,046,150
Efectivo y Equivalentes	0	40,908,135	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,944,117
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	25,151	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	5,303,466	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	102,033
Activo No Circulante	41,945,209	14,644,968	Otros Pasivos a Corto Plazo	50,798,661	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	14,644,968	Pasivo No Circulante	28,075,295	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	28,075,295	0
Bienes Muebles	14,443,382	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,501,827	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	17,568,302	74,459,597
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	17,118,919	0
			Aportaciones	14,723,881	0
			Donaciones de Capital	2,395,038	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	449,383	74,459,597
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	449,383	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	38,841,225
			Revalúos	0	35,618,372
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril
 Director de Administración


 Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
 Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	282,499,397	1,400,146,097	1,381,209,586	301,435,908	18,936,511
Activo Circulante	24,966,159	1,337,948,642	1,291,711,890	71,202,911	46,236,752
Efectivo y Equivalentes	22,595,846	1,169,744,525	1,128,836,390	63,503,981	40,908,135
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,302	114,133	88,982	33,453	25,151
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,362,011	84,359,893	79,056,427	7,665,477	5,303,466
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	83,730,091	83,730,091	0	0
Activo No Circulante	257,533,238	62,197,455	89,497,696	230,232,997	-27,300,241
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	22,618,093	7,973,125	14,644,968	14,644,968
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	18,649,999	18,649,999	279,449,836	0
Bienes Muebles	111,967,673	2,473,949	16,917,331	97,524,291	-14,443,382
Activos Intangibles	207,155	0	0	207,155	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-134,171,426	18,455,414	45,957,241	-161,673,253	-27,501,827
Activos Diferidos	80,000	0	0	80,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril
Director de Administración



Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

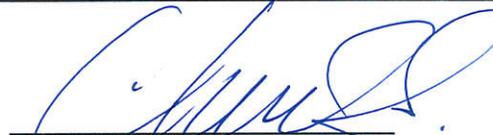
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	24,559,919	100,387,725
Total Deuda y Otros Pasivos			24,559,919	100,387,725

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril
 Director de Administración


 Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
 Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	276,534,852	295,579,666	Origen	-14,443,382	42,878,129
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	30,560,567
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	-14,443,382	12,317,562
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	-14,443,382	42,878,129
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	30,560,567
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	-14,443,382	12,317,562
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,834,244	5,788,802	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	-33,444,226	1,984,890
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	270,549,328	289,668,072	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	151,280	122,792	Interno	0	0
Aplicación	278,010,297	295,488,387	Externo	0	0
Servicios Personales	212,159,890	201,955,647	Otros Orígenes de Financiamiento	-33,444,226	1,984,890
Materiales y Suministros	8,593,623	15,901,038	Aplicación	-75,827,806	-152,004
Servicios Generales	51,373,649	69,524,779	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-75,827,806	-152,004
Ayudas Sociales	4,839,677	5,162,919	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	42,383,580	2,136,894
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	40,908,135	2,228,173
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,043,458	2,944,004	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	22,595,846	20,367,673
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	63,503,981	22,595,846
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,475,445	91,279			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: Mtro. Fabián Elí García Becerril
 Director de Administración


 Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
 Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

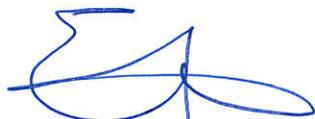
CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	201,048,183
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	201,048,183

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Fabián El García Becerril
Director de Administración



Elaboró: L.C.P. Claudia González Gúzman
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

A. NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

- Efectivo y equivalentes

1. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra en la forma siguiente:

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

EA

CUENTA PÚBLICA 2017

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)		
Concepto	2016	2017
Fiscales		
Banamex Nomina - 7805289	38,412.62	51,456.91
Bancomer 0144553276 SAR FOVISSSTE	928.84	928.84
HSBC 4057530990 Nomina	9,241.92	32,621.77
Banamex 7891053 Inversión	18,836.62	-7,859,637.88
Banamex 74841020 Inversión	10,672,381.95	26,323,519.41
Propios		
Banamex 191993437 Propios	4,703,338.50	3,962,797.35
Banamex 7941697 Punto De Venta	36,139.55	24,507.21
Banamex 681-8012649 Propios	50,964.21	33,979.17
Banorte 825331693 Propios	15,372.19	25,673.13
Fondos en Administración		
Banamex 0353490 Proyectos	79,026.20	0.00
Banamex 8439645 Proyectos	815.66	0.00
Banamex 5511639 Proyectos	64,367.41	0.00
Banamex 8006169 Proyectos	14,283.66	0.00
Banamex 8016784 Proyectos	1,881,451.29	0.00
Banamex 1981830 Proyectos	37,813.92	0.00
Banamex 4008767 Proyectos	3,707,305.39	0.00
Banamex 7903612 Proyectos	2,179,584.53	0.00

CUENTA PÚBLICA 2017

Banamex 4954778 Proyectos	296,993.02	0.00
Banamex 1419907 Proyectos	316,297.04	0.00
Banamex 8013009 Proyectos	22,268.94	0.00
Banamex 1827188 Proyectos	0.39	0.00
Banamex 1827196 Proyectos	156,096.96	0.00
Banamex 2658718 Proyectos	17,936,161.13	0.00
Banamex 7041251 Proyectos	85,541.55	0.00
Banamex 7063354 Proyectos	610,509.45	0.00
Banamex 5279718 Proyectos	1,256,083.43	0.00
Banamex 8675940 Proyectos	75,405.92	0.00
Banamex 7824489 Proyectos	75,944.83	0.00
Banamex 7038599 Proyectos	61,139.02	0.00
Banamex 7038580 Proyectos	148,017.90	0.00
Banamex 7824470 Proyectos	260,731.69	0.00
Banamex 1975416 Proyectos	297,516.70	0.00
Banamex 2122700 Proyectos	55,744.20	0.00
Banamex 2270114 Proyectos	278,098.66	0.00
Banamex 7860912 Proyectos	1,046,551.30	0.00
Banamex 6257813 Proyectos	49,358.36	0.00
Banamex 8968407 Proyectos	437,138.30	0.00
Banamex 4835380 Proyectos	129,244.85	0.00
Banamex 3675851 Proyectos	296,156.68	0.00
Banamex 3675878 Proyectos	502,525.00	0.00
Banamex 4010349 Proyectos	139,004.04	0.00
Banamex 5177522 Proyectos	778,643.53	0.00




CUENTA PÚBLICA 2017

Banamex 8473955 Proyectos	321,845.59	0.00
Banamex 3079548 Proyectos	234,518.59	0.00
Banamex 0801315 Proyectos	1,005,857.73	0.00
Banamex 0801323 Proyectos	162,489.66	0.00
Banamex 0886620 Proyectos	1,090,894.32	0.00
Banamex 0287476 Proyectos	224,483.10	0.00
Banamex 1079567 Proyectos	486,375.47	0.00
Banamex 2573557 Proyectos	0.00	0.00
Banamex 8866395 Proyectos	56,942.62	0.00
Banorte 5209392 Proyectos	62,300.86	0.00
Banorte 9914354 Proyectos	50,034.15	0.00
Banorte 1863449 Proyectos	185,451.56	0.00
Banorte 4549403 Proyectos	118,709.44	0.00
Banorte 7168962 Proyectos	296,683.89	0.00
Banorte 7178747 Proyectos	409,790.11	0.00
Banorte 5606478 Proyectos	182,060.83	0.00
Banorte 2910752 Proyectos	6,672.02	0.00
Banorte 9879531 Proyectos	32,864.92	0.00
Banorte 4451561 Proyectos	273,243.27	0.00
Banorte 2920380 Proyectos	229,697.55	0.00
Banorte 3992026 Proyectos	108,543.32	0.00
Banorte 7151692 Proyectos	28,984.47	0.00
Banorte 9823966 Proyectos	185.46	0.00
Banorte 4840964 Proyectos	51,773.42	0.00
Banorte 3992008 Proyectos	666,726.01	0.00




CUENTA PÚBLICA 2017

Banorte 9482079 Proyectos	479,777.50	0.00
Banorte 6400274 Proyectos	712,829.76	0.00
Banorte 6400283 Proyectos	505,882.64	0.00
Banorte 6066255 Proyectos	604,068.94	0.00
Banorte 4937529 Proyectos	324,568.21	0.00
Banorte 9904596 Proyectos	25.16	0.00
Banorte 1609132 Proyectos	89,483.16	0.00
Banorte 8391003 Proyectos	14,265.36	0.00
Bancomer 2788691 Proyectos	927,794.27	0.00
Bancomer 2966433 Proyectos	55,435.04	0.00
Bancomer 3206750 Proyectos	197,601.77	0.00
Bancomer 6238904 Proyectos	2,179,384.54	0.00
Bancomer 6701914 Proyectos	933,285.46	0.00
Bancomer 9408665 Proyectos	183,868.94	0.00
Bancomer 0743496 Proyectos	884,757.22	0.00
Bancomer 0858226 Proyectos	238,699.54	0.00
Bancomer 1050141 Proyectos	63,687.30	0.00
Total En Bancos	63,503,980.52	22,595,845.91

La cuenta de Banamex 74841020 es donde se invierten las ministraciones recibidas por el Gobierno Federal cada mes.

Cabe mencionar que conforme a lo establecido en las guías emitidas por la CONAC se registraron para el ejercicio 2017 las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra en la forma siguiente:

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Deudores Diversos		
Deudores Diversos Gastos Por Comprobar	137,405.68	294,432.09
Deudores Proyectos	7,528,071.85	2,067,578.89
Ministraciones Pendientes Por La TESOFE	0.00	0.00
Total	7,665,477.53	2,362,010.98

Los deudores diversos no exceden de una antigüedad mayor a un año, son saldos recuperables, la cuenta que tiene el mayor saldo es por los préstamos que se realizan a los proyectos externos con recursos propios y en cuanto reciben la ministración realizan la devolución al Centro.

Para el ejercicio 2017 se han integrado dentro del módulo de Deudores Proyectos: Préstamos Directos y los Impuesto de Proyectos Externos que han sido pagados por del Centro, y se van cancelando con la transferencia del importe por parte de la Coordinación de Administración de Proyectos.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3. Al 31 de diciembre de 2017, el Centro lleva a cabo el control de su almacén de bienes de consumo, mediante el método de primeras entradas primeras salidas a través de cuentas de orden.

- Inversiones Financieras

4. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de inversión financiera del Fideicomiso se integra de los excedentes y economías generados en ingresos propios del Centro, mismos que son traspasados al Fideicomiso al cierre del ejercicio, el monto traspasado a Fideicomiso fue por 692,229.74 correspondiente a economías generadas debido a la eficiente administración de gasto corriente, y excedentes por 351,228.00

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra en la forma siguiente:

Conciliación del valor contable de los bienes muebles e inmuebles reflejado en el Estado de Situación Financiera y la relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2017.

Integración de los Bienes Muebles:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Mobiliario Y Equipo De Administración	87,168,969.38	95,217,686.73
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo		
Vehículos Y Equipo De Transporte	3,736,539.00	5,523,873.00
Equipo De Defensa Y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramienta	6,618,783.11	11,226,113.11

CUENTA PÚBLICA 2017

Activos Biológicos		
Suma De Bienes Muebles	97,524,291.49	111,967,672.84

Integración de los Bienes Intangibles:

BIENES INTANGIBLES (Pesos)		
Mayúscula inicial	Mayúscula inicial	Mayúscula inicial
Intangibles	207,154.81	207,154.81
Suma De Bienes Intangibles	207,154.81	207,154.81

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2017.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES (Pesos)		
Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes muebles e Intangibles	Conciliación
97,731,446.30	97,731,446.30	0.00

1/ La diferencia corresponde al importe de la actualización del valor de los bienes muebles, ya que la relación de bienes muebles que componen el patrimonio, solo reflejan los valores históricos originales de los bienes muebles, mientras que en el Estado de Situación Financiera se incluye el importe del valor histórico original más la actualización derivada de la re expresión de los Estados Financieros.

Integración de Bienes Inmuebles:

CUENTA PÚBLICA 2017

BIENES INMUEBLES (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Terrenos	75,639,191.45	75,639,191.45
Viviendas		
Edificios No Habitacionales	203,810,644.97	185,160,645.17
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal De Bienes Inmuebles	279,449,836.42	260,799,836.62
Infraestructura		
Subtotal De Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público		
Construcciones En Proceso En Bienes Propios	0.00	18,649,999.80
Subtotal De Construcciones En Proceso	0.00	18,649,999.80
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	279,449,836.42	279,449,836.42



CUENTA PÚBLICA 2017

Cabe señalar que en el ejercicio 2017 se realizó la capitalización a Edificios de la segunda etapa de la construcción del edificio de la unidad Peninsular del CIESAS en el Parque Científico Yucatán.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2017.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES INMUEBLES (Pesos)		
Registro Contable	Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
279,449,836.42	279,449,837.42	0.00

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2017 y 2016 fue de 27,501,826.97 y 10,809,428 respectivamente.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación se mencionan:

DEPRECIACIÓN (Porcentaje)		
Concepto	2017	2016
Mobiliario Y Equipo De Oficina	10%	10%
Equipo De Transporte	20.0%	20.0%
Equipo De Cómputo	33.3%	33.3%
Maquinaria Y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

CUENTA PÚBLICA 2017

Podemos decir que el estado que guardan los Inmuebles es favorable, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro; en lo referente al equipo de cómputo; se encuentra en condiciones adecuadas con el servicio de mantenimientos que se les proporciona, y por lo que respecta al mobiliario y equipo de oficina, así como a maquinaria y equipo se encuentran en regular estado. Por último, el equipo de transporte es necesario su sustitución ya que se cuenta con vehículos en su totalidad depreciados y deteriorados por el uso.

Para el cierre del ejercicio 2017 y 2016 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

Baja y destino final de los activos fijos

En CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega – recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

- Estimaciones y Deterioros

6. Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

7. Sin información que reportar.

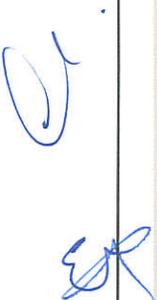
CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Pasivo

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

1. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

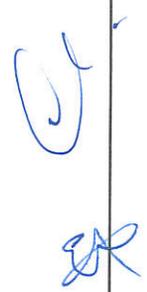
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Proveedores (i)	3,159,075.28	6,103,191.78
Otros Pasivos A Corto Plazo:		
Acreedores Diversos (ii)	57,470,517.58	6,857,834.18
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar (iii)	11,623,107.60	11,437,130.25
Rendimientos Por Pagar	59,730.13	161,762.8
Total	72,312,430.59	24,559,919.01



CUENTA PÚBLICA 2017

PROVEEDORES (Pesos)		
Concepto	2017	2016
(i) Proveedores Se Integra Como Sigue:		
Capítulo 1000 Servicios Personales	1,703,640.28	2,322,241.70
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	1,455,435.00	3,780,950.08
Total	3,159,075.28	6,103,191.78

ACREEDORES (Pesos)		
Concepto	2017	2016
(ii) Acreedores Diversos Se Integran Como Sigue:		
Acreedores Diversos	57,470,517.58	6,857,834.18



CUENTA PÚBLICA 2017

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (Pesos)		
Concepto	2017	2016
(iii) Impuestos Y Contribuciones Por Pagar:		
ISSSTE Aportaciones	24,620.92	0.00
FOVISSSTE Aportaciones	583,531.08	534,176.39
SAR Aportaciones	233,413.51	213,669.74
Impuesto Sobre Nóminas	814,509.44	723,498.49
ISR Sueldos y Salarios	6,651,603.51	6,431,884.37
ISR Retenciones	441,850.94	606,975.61
IVA Retenciones	465,055.69	642,764.13
ISSSTE Cuotas	10,943.11	-169.62
IVA Por Actos Accidentales	806,153.02	1,031,239.91
Otras Retenciones	1,591,426.38	1,253,091.23
Total	11,623,107.60	11,437,130.25

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días.



CUENTA PÚBLICA 2017

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

2. Recursos para Proyectos Específicos de Investigación

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

Los recursos obtenidos por éste Centro de Investigación son registrados para su control y administración en cuentas de orden deudora y acreedora, sin afectar sus resultados.

La cuenta deudora y acreedora se ajusta periódicamente conforme a las disponibilidades del mes.

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN (Pesos)					
Sede	Saldo inicial	Fondos Recibidos	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Saldo Final
Ciudad de México	6,255,738.00	38,157,717.00	33,801,234.00	1,051,538.00	9,560,683.00
Yucatán	2,782,041.00	5,668,585.00	5,953,355.00	36,149.00	2,461,122.00
Veracruz	7,608,197.00	8,600,782.00	12,443,072.00	132,225.00	3,633,682.00
Oaxaca	845,087.00	3,422,449.00	2,647,043.00	274,729.00	1,345,763.00
Chiapas	6,180,547.00	5,743,920.00	5,941,679.00	319,645.00	5,663,143.00
Guadalajara	2,600,217.00	32,878,331.00	11,444,878.00	677,287.00	23,356,383.00
Monterrey	1,795,899.00	2,990,257.00	2,867,129.00	38,381.00	1,880,646.00
Total	28,067,727.00	97,462,041.00	75,098,390.00	2,529,956.00	47,901,422.00

CUENTA PÚBLICA 2017

- Pasivos Diferidos y Otros

3. Sin información que reportar.

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- ❖ Ingresos de Gestión

1. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra en la forma siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Venta De Bienes	546,644.57	677,229.80
Venta De Servicios	5,287,599.41	5,038,442.05
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones Y Subsidios	270,549,328.24	289,668,072.52
Otros Ingresos Y Beneficios	151,280.21	195,922.45
Total	276,534,852.43	295,579,666.82

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. El Centro también percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

❖ Gastos y otras pérdidas.

1. Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas a los:

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos.

Las aportaciones se integran de los remanentes de recursos propios del ejercicio. Así mismo el patrimonio se encuentra integrado por las aportaciones como se detalla en los ejercicios 2017 y 2016:

01
28

CUENTA PÚBLICA 2017

APORTACIONES AL FIDEICOMISO (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Aportaciones Al Fideicomiso	1,043,457.74	2,944,004.08
Total	1,043,457.74	2,944,004.08

La depreciación para 2017 es por 27,501,826.97

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

1. Al cierre de 2017 los movimientos en el patrimonio son:

APORTACIONES AL FIDEICOMISO (Pesos)				
Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor
Activo fijo aportado por Proyectos y Fideicomiso	2,473,951.00			
Donación y Recuperaciones de Activo Fijo				
Patrimonio Aportaciones de Capital				
Resultado del Ejercicio 2017 CIESAS				-10,268,585

G
ER

CUENTA PÚBLICA 2017

Traspaso del resultado del ejercicio 2016 a resultados ejercicios anteriores				-10,717,969
Resultado Del Ejercicio 2017				-10,268,585

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Efectivo en Bancos – Tesorería	15,545,616.40	22,595,845.91
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	47,958,364.12	0.00
Total	63,503,980.52	22,595,845.91

A partir de 2017 se incluyeron las cuentas de fondos de terceros como presentación, esto de acuerdo al registro de la guía emitida por la CONAC.

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

CUENTA PÚBLICA 2017

2. Sin información que reportar.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. Se integra de la siguiente forma:

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-10,268,585.34	-10,717,965.82
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	27,501,826.97	10,809,247.88
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujo de efectivo por actividades de operación		

G
ER

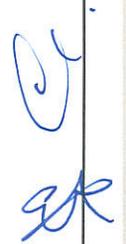
CUENTA PÚBLICA 2017

➤ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		278,015,981.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,481,128.57
Disponibilidad inicial		
Ingresos de Inversión	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,481,128.57	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		276,534,852.43

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		277,664,753.09
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Economías		
Operaciones Ajenas		
Disponibilidad Final		
3. Más gastos contables no presupuestales		9,138,684.77
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,793,141.42	
Provisiones	-	
Operaciones ajenas	-	
Recursos devengados no pagados	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	345,543.35	
4. Total de gasto contable (4 = 1 + 2 - 3)		286,803,437.86



B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Al cierre de 2017 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN (Pesos)		
Concepto	2017	2016
Costo De Libros	-17,642,448.00	-16,761,483.00
Predio Casa Chata –Acreed.	-99,462.03	-99,462.03
Almacén	4,392,562.96	7,672,603.76
Ventas En Consignación	4,620.00	4,620.00
Ingreso Presupuestal	-302,139,454.00	-302,139,454.00
Administración De Proyectos	-1,896.40	-1,857.35
Inventario De Libros	17,642,448.00	16,761,483.00
Predio Casa Chata-Deudora	99,462.03	99,462.03
Almacén B..Consumo	-4,392,562.96	-7,672,603.76
Vtas. En Consignación	-4,620.00	-4,620.00
Gasto Presupuestal	302,139,454.00	302,139,454.00

CUENTA PÚBLICA 2017

Proyectos En Administración	1,896.40	1,857.35
Fideicomiso	0.00	18,643,004.30
Fondos De Proyectos Externos	0.00	55,342,374.67
Fideicomiso D	0.00	-18,643,004.30
Fondos De Proy. Ext.	0.00	-55,342,374.67

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2017 se efectuó una aportación de recursos al Fideicomiso, por un importe de \$692,229.74 que representan las economías de recursos propios, \$351,228.00 de excedentes de la captación de la meta autorizada por el órgano de Gobierno de acuerdo a las facultades que le confiere la normatividad vigente, así como por \$435,000.00 del Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología para lleva a cabo el Py. Producción electricidad con Paneles y \$1,575,676.00 de remanentes de proyectos externos.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Constitución y Objeto Social

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Reestructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetos a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha a 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo Social

El liderazgo que distingue al Centro se debe, en gran parte, a una planta de Profesores-Investigadores del más alto nivel además de a la formación de recursos humanos de excelencia en los campos de la Antropología Social, la Historia, la Etnohistoria, la Lingüística y en otras ciencias sociales como la Geografía, la Sociología y la Ciencia Política, desarrolladas con estrictos estándares de calidad, rigor científico y en un marco de libertad académica con articulación nacional a partir de equipos especializados en diversas regiones del país y con una creciente vinculación internacional.

El CIESAS tiene características que le dan un perfil propio y distintivo a través de las investigaciones que realiza, orientadas al avance del conocimiento científico y dirigidas a posicionarse como punto de referencia en la sociedad mexicana, proporcionando las herramientas necesarias para la toma de decisiones en los diversos sectores público, privado y social.

Como institución pública que somos, no estamos exentos de la situación actual por la que atraviesa el país, y aunque seguimos dando continuidad para atender proyectos externos básicamente del sector gubernamental y algunos del social, es importante explorar nuevas fuentes de financiamiento con los sectores productivos del país, buscando una vinculación para contribuir al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere.

b) Principal Actividad

Conforme al artículo 1º, párrafo tercero del convenio modificatorio del Derecho de Creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sus fines principales son:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Actualmente la Institución cuenta con unidades de investigación y formación especializada ubicada en el Distrito Federal y en seis estados de la República, integradas por cinco unidades y un programa regional.

Las Unidades Foráneas son:

- 1.- Unidad Golfo (Xalapa, Ver.)
- 2.- Unidad Occidente (Guadalajara, Jal.)
- 3.- Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oax.)
- 4.- Unidad Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chis.)
- 5.- Unidad Peninsular (Mérida, Yuc.)
- 6.- Unidad Noreste (Monterrey, N.L.)

c) Ejercicio Fiscal

CUENTA PÚBLICA 2017

En el ejercicio fiscal se tuvieron ingresos por Particiones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al cierre del ejercicio por 272,064,104.76 y se tuvo una captación de Recursos Propios por 5,834,243.98, éstos son autogenerados por el Centro.

d) Régimen Jurídico

Por su estructura y actividad que desarrolla el CIESAS no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamiento e Impuesto al Valor agregado.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de ISR e IVA, así como el Impuesto sobre nómina, bimestralmente presenta la declaración ante el ISSTE.

f) Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS al 31 de diciembre de 2017 está conformada por:

- Una Dirección General
- Tres Direcciones de Área
 - Académica
 - Vinculación, y
 - Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Seis Subdirecciones
- Seis Coordinaciones
- Trece Jefatura de Departamento

La estructura básica del CIESAS se desglosa en el siguiente cuadro:

Estructura Básica – Personal de Mando o Directivo

CUENTA PÚBLICA 2017

La estructura básica del CIESAS se desglosa en el siguiente cuadro:

Estructura Básica – Personal de Mando o Directivo

Nivel	Puesto o Categoría	Número de Plazas Autorizadas	Número de Plazas Ocupadas al 31 de Diciembre de 2017	Número de Plazas Ocupadas al 31 de Diciembre de 2016
KC1	Director General	1	1	1
NC3	Director de Área	3	3	3
NC3	Titular de Órgano de Gobierno	1	1	1
OC3	Subdirector de Área	6	6	6
OA1	Coordinador	6	5	6
OA1	Jefe de Departamento	13	12	13
Total		30	28	30

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El CIESAS cuenta con un Fideicomiso, el cuál fue creado para dar apoyo a proyectos de investigación, programas académicos que sean evaluados por el Comité del mismo, al cierre del ejercicio 10 vigentes. Los recursos son aportaciones de economía y excedentes de recursos propios, éstos se obtienen de nuestros recursos autogenerados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega – Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado “B” del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta “Aportaciones del Gobierno Federal”.

Para este ejercicio 2017 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La Normas Específicas de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%) situación existente para los ejercicios 2017 y 2016.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tablas anuales que presenta la CONAC para 2017, se informa que no se tienen políticas de capitalización de activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos



1.1 Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

1.2. Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

1.3 Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del ejercicio se traspasaron 3,054,134.00 pesos, provenientes de la captación en recursos propios, 1,043,457.74 , por concepto de remanentes de proyectos externos por la cantidad de 1,575,676.00, del Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología se recibieron 435,000.00.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de

varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el **Convenio de Administración Por Resultados** que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados. En los anexos correspondientes, se incluyeron 10 indicadores con sus respectivas metas a lograr durante el periodo 2014-2018, mismos a los que se le dieron seguimiento durante el ejercicio 2017 a fin de lograr las metas comprometidas en el Convenio.

14. Información por Segmentos

Sin información que reportar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Para el cierre de 2017 no se conocieron eventos posteriores.

16. Partes Relacionadas

Sin información que reportar

01
EK

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.



Mtro. Fabián Elí García Becerril
Director de Administración



LCP. Claudia González Guzmán
Subdirectora de Recursos Financieros

A la Secretaría de la Función Pública**A la Junta de Gobierno del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social****Opinión**

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjunta de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas explicativas e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

T: +52 (55) 5901 3900 | www.pkfmexico.com

PKF México | Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 184 Piso 6 | Col. Reforma Social | 11650 México, D.F.

PKF México Williams y Cía., S.C. es miembro de PKF International Limited, una asociación de firmas miembro legalmente independientes, y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones o inacciones de parte de cualquier otra firma miembro.
PKF México Williams y Cía., S.C. is member of PKF International Limited, an association of legally independent firms, and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions on the part of any other individual member firms.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

La Entidad (CIESAS) es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa y se registrará en su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Sus fines principales son, Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto y otras disposiciones jurídicas aplicables. El ejercicio de su autonomía, el CIESAS registrará sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

Nuestros procedimientos de auditoría sobre los ingresos por proyectos de investigación, incluyeron, entre otros, los siguientes: i) Pruebas de detalle sobre las transacciones significativas relacionadas con las compras de materiales y servicios que se utilizan para el desarrollo de la investigación o estudio a entregar; ii) Pruebas de inspección física de los principales equipos capitalizados; iii) Comprobación de la razonabilidad de los traspasos realizados a los ingresos por proyectos de investigación de acuerdo al programa establecido y por la asociación del costo de los servicios pagados en el ejercicio iv) Valuación del ingreso por devengar de acuerdo a las fechas en que se realizan los trabajos de investigación.

Identificamos que existe un riesgo de reconocimiento de ingresos en el período correcto por los servicios prestados. Los ingresos por servicios deben reconocerse en el período en el que la Entidad transfiere a sus clientes los entregables acordados o cuando se preste el servicio, lo cual normalmente ocurre al momento de la entrega de avances.

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a estas cuestiones clave incluyeron lo siguiente:

1. Probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de la Compañía en relación con el reconocimiento de los ingresos por proyectos de investigación.
2. Seleccionamos una muestra de ingresos por proyectos y realizamos lo siguiente:
 - i) inspeccionamos la revisión documental de los convenios y contratos por servicios de investigación para corroborar la integridad de los ingresos devengados
 - ii) inspeccionamos la revisión documental de los servicios recibidos y compras de bienes asociados a los ingresos devengados en el periodo sujeto a nuestro examen
3. Evaluamos también que la administración contara con actividades y procedimientos de control que mitigaran el riesgo de reconocimiento de ingresos que se menciona en el párrafo anterior. Finalmente, también se evaluó que las revelaciones en relación con los ingresos por servicios de investigación fueran adecuadas.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y de control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información presupuestaria en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, al 31 de diciembre de 2017, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PKF México Williams y Cía., S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Alberto Cámara". The signature is stylized and written in a cursive-like font.

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
Socio de Auditoría
Marzo 26, 2018

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5,600,649	351,228	5,951,877	5,951,877	5,951,877	351,228
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	274,684,818	-2,620,714	272,064,104	272,064,104	272,064,104	-2,620,714
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL 1/	280,285,467	-2,269,486	278,015,981	278,015,981	278,015,981	-2,269,486

INGRESOS EXCEDENTES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	280,285,467	-2,269,486	278,015,981	278,015,981	278,015,981	-2,269,486
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,600,649	351,228	5,951,877	5,951,877	5,951,877	351,228
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	274,684,818	-2,620,714	272,064,104	272,064,104	272,064,104	-2,620,714
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL 1/	280,285,467	-2,269,486	278,015,981	278,015,981	278,015,981	-2,269,486

INGRESOS EXCEDENTES

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

ELABORO


L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO


MTR. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	280,285,467	277,664,753	300,611,827
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	22,595,846
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,600,649	5,600,649	5,951,877
VENTA DE BIENES	1,400,163	1,400,163	386,665
INTERNAS	1,400,163	1,400,163	386,665
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	4,199,366	4,199,366	5,565,212
INTERNAS	4,199,366	4,199,366	5,565,212
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,120	1,120	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,120	1,120	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	274,684,818	272,064,104	272,064,104
SUBSIDIOS	2,770,290	2,770,290	2,770,290
CORRIENTES	2,770,290	2,770,290	2,770,290
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	271,914,528	269,293,814	269,293,814
CORRIENTES	271,914,528	269,293,814	269,293,814
SERVICIOS PERSONALES	206,492,613	208,947,207	208,947,207
OTROS	65,421,915	60,346,607	60,346,607
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	280,285,467	277,664,753	278,015,981
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

ELABORO



LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO



L.C.R. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



MTRO. FABIAN EL GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	280,285,467	277,664,753	300,611,827
GASTO CORRIENTE	280,285,467	277,664,753	277,664,753
SERVICIOS PERSONALES *	210,120,538	212,575,132	212,575,132
DE OPERACIÓN	65,249,944	60,249,944	60,249,944
SUBSIDIOS	2,770,290	2,770,290	2,770,290
OTRAS EROGACIONES	2,144,695	2,069,387	2,069,387
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	7,401,458
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-185,977
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	7,587,435
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	280,285,467	277,664,753	285,066,211
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	15,545,616
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	280,285,467	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

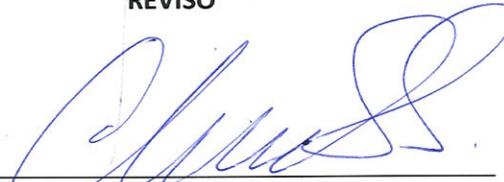
ELABORO

REVISO

AUTORIZO



L.A DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458
Total del Gasto	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO



L.A DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



MTR. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	280,285,467	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458
Gasto Corriente	280,285,467	277,664,753	277,478,776	277,478,776	185,977
Servicios Personales	210,120,538	212,575,132	212,575,132	212,575,132	
1000 Servicios personales	210,120,538	212,575,132	212,575,132	212,575,132	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,561,470	82,629,989	82,629,989	82,629,989	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,208,174	5,208,174	5,208,174	5,208,174	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	46,881,578	56,235,497	56,235,497	56,235,497	
1400 Seguridad social	19,673,237	17,606,363	17,606,363	17,606,363	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	27,724,461	30,281,803	30,281,803	30,281,803	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	20,071,618	20,613,306	20,613,306	20,613,306	
Gasto De Operación	65,249,944	60,249,944	60,249,944	60,249,944	
2000 Materiales y suministros	11,024,189	8,870,623	8,870,623	8,870,623	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,144,419	4,930,501	4,930,501	4,930,501	
2200 Alimentos y utensilios	1,143,000	907,986	907,986	907,986	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	510,071	1,608,832	1,608,832	1,608,832	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	53,850	64,399	64,399	64,399	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,001,519	579,386	579,386	579,386	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	42,427	317,427	317,427	317,427	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	128,903	462,092	462,092	462,092	
3000 Servicios generales	54,225,755	51,379,321	51,379,321	51,379,321	
3100 Servicios básicos	7,810,936	6,129,380	6,129,380	6,129,380	
3200 Servicios de arrendamiento	9,059,850	8,110,364	8,110,364	8,110,364	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,717,998	19,292,062	19,292,062	19,292,062	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,166,904	2,696,230	2,696,230	2,696,230	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,658,998	5,662,853	5,662,853	5,662,853	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,543,937	3,003,937	3,003,937	3,003,937	
3800 Servicios oficiales	453,980	633,030	633,030	633,030	
3900 Otros servicios generales	5,813,152	5,851,465	5,851,465	5,851,465	
Subsidios	2,770,290	2,770,290	2,770,290	2,770,290	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,770,290	2,770,290	2,770,290	2,770,290	
4300 Subsidios y subvenciones	2,770,290	2,770,290	2,770,290	2,770,290	
Otros De Corriente	2,144,695	2,069,387	1,883,410	1,883,410	185,977
3000 Servicios generales			-185,977	-185,977	185,977
3900 Otros servicios generales			-185,977	-185,977	185,977
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,144,695	2,069,387	2,069,387	2,069,387	
4400 Ayudas sociales	2,144,695	2,069,387	2,069,387	2,069,387	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			7,587,435	7,587,435	-7,587,435
Otros De Inversión			7,587,435	7,587,435	-7,587,435
3000 Servicios generales			7,587,435	7,587,435	-7,587,435
3900 Otros servicios generales			7,587,435	7,587,435	-7,587,435

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

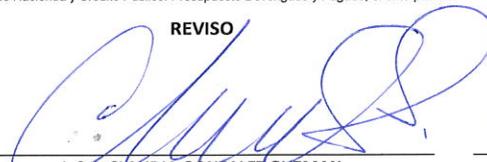
ELABORO

REVISO

AUTORIZO



LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.C.P. CLAUDIA GONZÁLEZ-GUZMÁN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRO. FABIAN ELI GARCÍA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	277,478,776	277,478,776	185,977
Gasto De Capital				7,587,435	7,587,435	-7,587,435
Total del Gasto	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

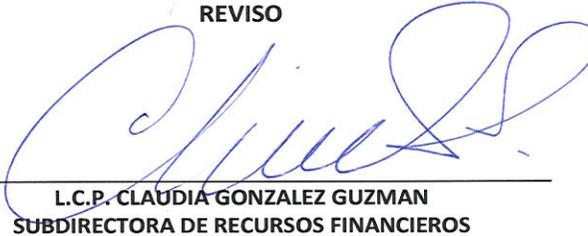
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

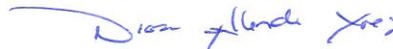
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	210,120,538	2,454,594	212,575,132	212,575,132	212,575,132	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,561,470	-7,931,481	82,629,989	82,629,989	82,629,989	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,208,174		5,208,174	5,208,174	5,208,174	
Remuneraciones adicionales y especiales	46,881,578	9,353,919	56,235,497	56,235,497	56,235,497	
Seguridad social	19,673,237	-2,066,874	17,606,363	17,606,363	17,606,363	
Otras prestaciones sociales y económicas	27,724,461	2,557,342	30,281,803	30,281,803	30,281,803	
Pago de estímulos a servidores públicos	20,071,618	541,688	20,613,306	20,613,306	20,613,306	
Materiales y suministros	11,024,189	-2,153,566	8,870,623	8,870,623	8,870,623	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,144,419	-3,213,918	4,930,501	4,930,501	4,930,501	
Alimentos y utensilios	1,143,000	-235,014	907,986	907,986	907,986	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	510,071	1,098,761	1,608,832	1,608,832	1,608,832	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	53,850	10,549	64,399	64,399	64,399	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,001,519	-422,133	579,386	579,386	579,386	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	42,427	275,000	317,427	317,427	317,427	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	128,903	333,189	462,092	462,092	462,092	
Servicios generales	54,225,755	-2,846,434	51,379,321	58,780,779	58,780,779	-7,401,458
Servicios básicos	7,810,936	-1,681,556	6,129,380	6,129,380	6,129,380	
Servicios de arrendamiento	9,059,850	-949,486	8,110,364	8,110,364	8,110,364	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,717,998	1,574,064	19,292,062	19,292,062	19,292,062	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,166,904	-470,674	2,696,230	2,696,230	2,696,230	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,658,998	-996,145	5,662,853	5,662,853	5,662,853	
Servicios de traslado y viáticos	3,543,937	-540,000	3,003,937	3,003,937	3,003,937	
Servicios oficiales	453,980	179,050	633,030	633,030	633,030	
Otros servicios generales	5,813,152	38,313	5,851,465	13,252,923	13,252,923	-7,401,458
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,914,985	-75,308	4,839,677	4,839,677	4,839,677	
Subsidios y subvenciones	2,770,290		2,770,290	2,770,290	2,770,290	
Ayudas sociales	2,144,695	-75,308	2,069,387	2,069,387	2,069,387	
Total del Gasto	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

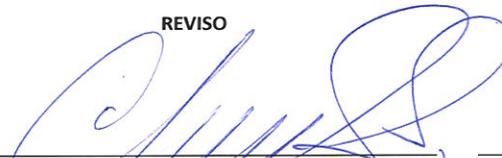
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ



L.C.P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMÁN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



MTRO. FABIAN ELI GARCÍA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	210,120,538	65,249,944	2,770,290	2,144,695	280,285,467						280,285,467	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	2,069,387	277,664,753						277,664,753	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	1,883,410	277,478,776				7,587,435	7,587,435	285,066,211	97.3		2.7
						TOTAL PAGADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	1,883,410	277,478,776				7,587,435	7,587,435	285,066,211	97.3		2.7
						Porcentaje Pag/Aprob	101.2	92.3	100.0	87.8	99.0						101.7			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	91.0	99.9						102.7			
1						Gobierno														
1						Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1						Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1						Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1						Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1	3					Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3					Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3					Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1	3	04				Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04				Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04				Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001	90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social														
1	3	04	001	0001	90W	Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057						2,101,057	100.0		
1	3	04	001	0001	90W	Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001	90W	Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001	90W	Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373						1,870,373	100.0		
1	3	04	001	0001	90W	Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0						89.0			
1	3	04	001	0001	90W	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	208,083,142	65,186,283	2,770,290	2,144,695	278,184,410						278,184,410	100.0		
3						Modificado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	2,069,387	275,794,380						275,794,380	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3						Devengado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3						Pagado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	101.3	92.3	100.0	87.8	99.1					101.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	91.0	99.9					102.7			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	208,083,142	65,186,283	2,770,290	2,144,695	278,184,410					278,184,410	100.0		
3	8					Modificado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	2,069,387	275,794,380					275,794,380	100.0		
3	8					Devengado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3	8					Pagado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	101.3	92.3	100.0	87.8	99.1					101.8			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	91.0	99.9					102.7			
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	208,083,142	65,186,283	2,770,290	2,144,695	278,184,410					278,184,410	100.0		
3	8	01				Modificado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	2,069,387	275,794,380					275,794,380	100.0		
3	8	01				Devengado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3	8	01				Pagado	210,768,420	60,186,283	2,770,290	1,883,410	275,608,403			7,587,435	7,587,435	263,195,838	97.3		2.7
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	101.3	92.3	100.0	87.8	99.1					101.8			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	91.0	99.9					102.7			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	01	002			Aprobado	40,156,013	290,126			40,446,139					40,446,139	100.0		
3	8	01	002			Modificado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002			Devengado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002			Pagado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0			100.2					100.2			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	01	002	M001		Aprobado	40,156,013	290,126			40,446,139					40,446,139	100.0		
3	8	01	002	M001		Modificado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001		Devengado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001		Pagado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0			100.2					100.2			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	01	002	M001	90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social													
3	8	01	002	M001	90W	Aprobado	40,156,013	290,126			40,446,139					40,446,139	100.0		
3	8	01	002	M001	90W	Modificado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001	90W	Devengado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001	90W	Pagado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0		
3	8	01	002	M001	90W	Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0			100.2					100.2			
3	8	01	002	M001	90W	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados													
3	8	01	003			Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0		
3	8	01	003			Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003			Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003			Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0			
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación													
3	8	01	003	E003		Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0		
3	8	01	003	E003		Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003	E003		Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		





CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	01	003	E003		Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0			
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
3	8	01	003	E003	90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social													
3	8	01	003	E003	90W	Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0		
3	8	01	003	E003	90W	Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003	E003	90W	Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003	E003	90W	Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0		
3	8	01	003	E003	90W	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0			
3	8	01	003	E003	90W	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación													
3	8	01	009			Aprobado													
3	8	01	009			Modificado													
3	8	01	009			Devengado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009			Pagado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif													
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas													
3	8	01	009	W001		Aprobado													
3	8	01	009	W001		Modificado													
3	8	01	009	W001		Devengado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009	W001		Pagado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	8	01	009	W001	90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social													
3	8	01	009	W001	90W	Aprobado													
3	8	01	009	W001	90W	Modificado													
3	8	01	009	W001	90W	Devengado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009	W001	90W	Pagado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
3	8	01	009	W001	90W	Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009	W001	90W	Porcentaje Pag/Modif													

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al este público.

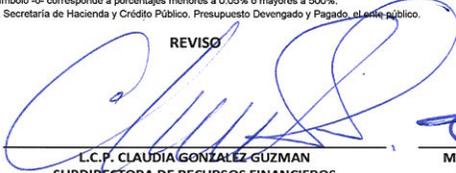
ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.C.F. CLAUDIA GONZÁLEZ GÚZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRO. FABIAN ELI GARCÍA BECERRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,101,057	-230,684	1,870,373	1,870,373	1,870,373	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,101,057	-230,684	1,870,373	1,870,373	1,870,373	
Desarrollo Económico	278,184,410	-2,390,030	275,794,380	283,195,838	283,195,838	-7,401,458
Ciencia, Tecnología e Innovación	278,184,410	-2,390,030	275,794,380	283,195,838	283,195,838	-7,401,458
Total del Gasto	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	210,120,538	65,249,944	2,770,290	2,144,695	280,285,467					280,285,467	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	2,069,387	277,664,753					277,664,753	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	1,883,410	277,478,776					277,478,776	97.3			2.7
				TOTAL PAGADO	212,575,132	60,249,944	2,770,290	1,883,410	277,478,776			7,587,435	7,587,435	285,066,211	97.3			2.7
				Porcentaje Pag/Aprob	101.2	92.3	100.0	87.8	99.0					101.7				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	91.0	99.9					102.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0			
1	2			Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2			Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2			Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0			
1	2	E		Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E		Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E		Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	167,927,129	64,896,157	2,770,290	2,144,695	237,738,271					237,738,271	100.0			
1	2	E	003	Modificado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E	003	Devengado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E	003	Pagado	170,520,101	59,896,157	2,770,290	2,069,387	235,255,935					235,255,935	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	92.3	100.0	96.5	99.0					99.0				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	42,193,409	353,787			42,547,196					42,547,196	100.0			
1	3			Modificado	42,055,031	353,787			42,408,818					42,408,818	100.0			
1	3			Devengado	42,055,031	353,787		-185,977	42,222,841					49,810,276	84.8			15.2
1	3			Pagado	42,055,031	353,787		-185,977	42,222,841			7,587,435	7,587,435	49,810,276	84.8			15.2
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.7	100.0			99.2					117.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			99.6					117.5				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	40,156,013	290,126			40,446,139					40,446,139	100.0			
1	3	M		Modificado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M		Devengado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M		Pagado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0			100.2					100.2				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	40,156,013	290,126			40,446,139					40,446,139	100.0			
1	3	M	001	Modificado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M	001	Devengado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M	001	Pagado	40,248,319	290,126			40,538,445					40,538,445	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0			100.2					100.2				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,037,396	63,661			2,101,057					2,101,057	100.0			
1	3	O		Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0			
1	3	O		Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0			
1	3	O		Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0					89.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	O	001	Aprobado	2,037,398	63,661			2,101,057					2,101,057	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,806,712	63,661			1,870,373					1,870,373	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	88.7	100.0			89.0					89.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado													
1	3	W		Pagado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones Ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado													
1	3	W	001	Pagado				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob				-185,977	-185,977		7,587,435	7,587,435	7,401,458	-0-		102.5	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRO. FABIAN EL GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458
Desempeño de las Funciones	237,738,271	-2,482,336	235,255,935	235,255,935	235,255,935	
Prestación de Servicios Públicos	237,738,271	-2,482,336	235,255,935	235,255,935	235,255,935	
Administrativos y de Apoyo	42,547,196	-138,378	42,408,818	49,810,276	49,810,276	-7,401,458
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	40,446,139	92,306	40,538,445	40,538,445	40,538,445	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,101,057	-230,684	1,870,373	1,870,373	1,870,373	
Operaciones ajenas				7,401,458	7,401,458	-7,401,458
Total del Gasto	280,285,467	-2,620,714	277,664,753	285,066,211	285,066,211	-7,401,458

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORO



L.A DIANA INES ALLENDE YAÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO



L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980, reestructurado el 29 de agosto de 2000 y el 13 de octubre de 2006.

Objeto de la Entidad.

El CIESAS tiene por objeto:

Desarrollar e impulsar investigación científica y realizar estudios en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras disciplinas afines, promover la innovación, procurar la mejor articulación social, contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país, la formación especializada de capital humano y difundir los resultados de sus investigaciones.

Principales funciones del CIESAS.

En cumplimiento de dicho objeto a continuación, se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.

Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:

- I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- II. La Secretaría de Educación Pública;
- III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
- IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;
- V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y
- VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subsedes, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz, pero sin voto y guardarán secrecía y reserva de los asuntos tratados.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece que el Gobierno Federal está obligado: a impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en el país, estableciendo los mecanismos de coordinación entre dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico con los gobiernos de las Entidades Federativas; a la vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado, además de la formación de investigadores para resolver problemas en todos sus aspectos. En este contexto, el CIESAS estableció los siguientes objetivos institucionales:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

- Realizar investigaciones en antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y otras disciplinas sociales y humanísticas afines; mediante investigación empírica original, con fuentes primarias de campo y archivo.
- Formar cuadros especializados de alto nivel en las disciplinas que competen al Organismo con sus propios programas docentes; programas en colaboración con otras instituciones y asesoría directa a becarios y tesistas.
- Difundir de manera amplia los resultados de sus investigaciones en medios especializados y de divulgación científica, favoreciendo la incursión en nuevos formatos de difusión del conocimiento.
- Vincular mediante un involucramiento específico con los grupos sociales que reclaman su servicio, atendiendo requerimientos comunitarios, sociales y del sector público, apoyándose en financiamiento no presupuestal, tanto público como privado.

METAS ESTRATÉGICAS

El CIESAS, cuenta con una batería de indicadores, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento en el Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP. A continuación, se enuncian los compromisos alcanzados en cada indicador:

Generación de conocimiento de calidad.

En este periodo se logró alcanzar el 87% de la meta programada. El incremento de investigadoras(es) a 186 ha impactado en el alcance de la meta. La producción es mayor a la programada y se estima que irá al alta con la participación de las(os) jóvenes investigadoras(es) de Cátedras que se han incorporado recientemente.

Sin embargo, el indicador es ahora más riguroso: cada Profesor(a)-Investigador(a) debe incluir la página legal de la publicación y el ISSN o ISBN, según corresponda. Esto nos permite reducir sustancialmente el sobre reporte de publicaciones, pero también acoplarnos a los requisitos de los renovados sistemas de registro de CONACYT.

Es importante mencionar que la producción científica en los apartados de capítulos en libros (137) y artículos (103) desde 2012 se ha mantenido estable, con un promedio de 118 y 106 productos respectivamente.

Porcentaje de publicaciones arbitradas.

En 2017 la Subdirección de Difusión y Publicaciones registró 53 publicaciones arbitradas; de ellas 3 corresponden a la revista Desacatos, 24 a libros digitales y 26 a impresos. La meta fue superada debido a diversas modificaciones establecidas en el Comité Editorial, tales como poner a discusión la aceptación de nuevos manuscritos de autores externos pues se le dio prioridad a destinar el presupuesto a autores de casa; por otro lado, debido a la reorganización del Sistema de Centros CONACYT uno de los principales objetivos es incentivar el trabajo conjunto entre coordinaciones, en el caso específico de CIESAS, con las coordinaciones 4 y 5: la primera está integrada por el Centro Geo, CIDE, COLEF y CIESAS, y la segunda, por el COLSAN, COLMICH, Instituto Mora y CIESAS. Por ello, se acordó que para poder lograr un mayor número de coediciones (sin comprometer la calidad y pertinencia de los manuscritos), el centro que se proponga como cabeza de edición seguirá las normas internas establecidas por su Comité/Consejo Editorial. Finalmente se aprobó un formato que compromete a los autores a no someter de manera simultánea sus textos, lo cual nos evitó trabajar doble. Estos procesos de mejora nos permitieron reducir tiempos, trabajar en conjunto con otros centros Conacyt y conservar la calidad de los manuscritos.

Eficiencia terminal.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

En los programas de Maestría se superó la meta de eficiencia terminal con más del 50% de egresados de las diferentes maestrías dentro del plazo establecido. Esto es resultado de la atención y seguimiento de las(os) estudiantes por parte de sus directores/ras de tesis y de las Coordinaciones de los Programas, así como de las medidas incentivas y de control desde la Subdirección de Docencia.

En los programas de Doctorado se llegó al 93% de la meta programada, faltando un solo estudiante por graduarse para lograr la meta. Se buscará seguir fortaleciendo las acciones para mantener la eficiencia terminal de los doctorados al alza, ya que por la naturaleza de los mismos se requiere mayor compromiso de los(as) involucrados(as).

Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología.

Se cumplió y superó el indicador (en un 39%). La difusión y la divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias actividades: por un lado, la asistencia a eventos de los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) (en conferencias, seminarios, coloquios, talleres, foros, ferias, etc.), por otro, las entrevistas en medios diversos; y por último por la publicación de libros, la exposición y presentación de estos en ferias, en diversas instituciones y foros (congresos, seminarios, ferias de libro, etc.).

Para la consolidación de estas actividades fue necesario contar con un respaldo presupuestal certero que permitiera planear un crecimiento sostenido. Para ello la Dirección Académica de la institución se dio a la tarea de hacer más eficiente la gestión del recurso otorgado al Centro, a través de estrategias que permitieron sostener el apoyo a la investigación académica

Indicador de Propiedad Intelectual.

Se cumplió y superó el indicador (en un 167%). En el ejercicio fiscal de 2017, la Subdirección de Difusión y Publicaciones publicó 53 libros, de los cuales 29 fueron impresos y 24 digitales. Todas estas publicaciones fueron arbitradas, cumplieron su proceso dentro del Comité Editorial y tres de ellas corresponden a la revista Desacatos. La meta se superó gracias al apoyo de diversos proyectos de Conacyt que otorgaron mayor recurso para cumplir con las novedades editoriales en menor tiempo, así como a la política institucional de adquirir el ISBN de cada uno de ellos para consolidar la propiedad intelectual. Es importante aclarar que el denominador que indica la fórmula es el dato del año n-1, por lo que en la plataforma de registro del CAR se presenta precargado el denominador que corresponde a 23. En sentido estricto, considerando que el denominador debería corresponder a los derechos de autor alcanzados en 2017 (50), se cumple y supera el indicador ($53/50=1.06$) en un 23%.

Índice de calidad de los posgrados del Centro.

Se logró alcanzar el 92% de la meta programada. Existen dos razones: la primera es que varios programas que podrían haber ascendido, no fueron evaluados. La segunda es que un programa que fue evaluado disminuyó un nivel por problemas técnicos. Se solicitará su evaluación en 2018. Así mismo se establecieron mecanismos de control para las próximas evaluaciones de los Programas del Centro.

Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.

El CIESAS fomenta y apoya a los estudiantes de los posgrados para que lleven a cabo movilidad académica, trabajo de campo, cursos o asesorías especializadas, entre otros. Por tal motivo, al cierre de cada año los apoyos considerados pueden ser mayores al total de alumnos matriculados (un estudiante puede percibir más de un tipo de apoyo durante el año calendario). Adicionalmente, aunque no se contemple en este indicador, el CIESAS cuenta con otro tipo de apoyos (subprogramas de becas) para estudiantes de otras instituciones que se vinculan al Centro mediante los proyectos de investigación de nuestros profesores investigadores.

Tasa de variación de solicitudes de apoyo.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

Durante este año, las convocatorias a programas de posgrado ofertados fueron de 251 solicitudes en línea. Adicionalmente se recibieron y entregaron 767 solicitudes de apoyos económicos, de estudiantes de los diferentes posgrados del CIESAS, y 213 de los diferentes subprogramas de becas (alumnos externos al CIESAS). Los estudiantes del Centro recibieron apoyo para asistir a eventos académicos, y trabajo de campo/archivo. Los becarios externos fueron aceptados mediante convocatorias para participar en proyectos del Subprograma de Becas para Estudiantes Externos al CIESAS, con el cual se apoya en principio la elaboración de tesis de licenciatura, de los cuales los investigadores del Centro son los directores; Becas de Capacitación en Técnicas de Investigación que les permite a jóvenes en proceso de formación incorporarse a los proyectos de investigación del CIESAS y programas de posgrado, así como adquirir las herramientas del quehacer profesional y vincularse a redes académicas dentro de sus campos de interés.

PROGRAMAS SECTORIALES, SUBSECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES Y TEMÁTICOS.

Las actividades desarrolladas por el CIESAS se enmarcan en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI 2017-2018); en el Programa de Mediano Plazo; en el Convenio de Administración por Resultados firmado el 15 de mayo de 2009, aprobado por la H. Junta de Gobierno del Centro, mediante el Acuerdo JG-O-II-2007-8, de la segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2008 y el Acuerdo (S)JG-O-I-2009-29, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009; y el Programa Anual de Trabajo 2017; a través de los cuales, se instrumentan las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos en el mediano plazo.

ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos de calidad en las líneas de investigación estratégicas, caracterizados por generar conocimiento con pertinencia científica y social sustentado en información original y trabajo de campo y archivo en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales, con presencia regional, nacional e internacional en sus ámbitos de competencia.
- Formar académicos y profesionistas de calidad en apoyo a los problemas nacionales prioritarios, incluyendo la competitividad, el empleo y el combate a la pobreza, en programas de posgrado y otras opciones formativas que se articulen al trabajo de investigación desarrollado en el CIESAS.
- Favorecer la difusión oportuna del conocimiento científico generado a través de la aplicación de nuevas tecnologías y laboratorios en la investigación, formación y difusión especializadas.
- Fortalecer y ampliar la presencia académica del SN-CIESAS en los ámbitos nacional e internacional, su participación en el diagnóstico de políticas públicas, y en regiones y zonas prioritarias, a través de acciones de vinculación con diversos sectores de la sociedad y difusión del conocimiento generado.
- Procurar fuentes de financiamiento adicionales y captación de recursos externos para labores institucionales por medio de proyectos que incidan en la sostenibilidad económica.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMAS

Las actividades institucionales asociadas con las metas son:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados.
Programa Presupuestario: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación

El CIESAS, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación tiene un Programa Presupuestario asociado a metas, para medir el cumplimiento de las mismas, el CIESAS cuenta con una batería de indicadores

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

asociados a los programas antes mencionados, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

El Presupuesto de Egresos autorizado se publicó en el Diario oficial el 30 de noviembre de 2017, dándose a conocer el calendario de presupuesto autorizado al ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el 22 de diciembre de 2017.

El CIESAS cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través un formato denominado "Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 Informe Presupuestal CIESAS", por un total de \$280,285,467 el cual se da a conocer mediante oficio H000/14-O/2017 de fecha 10 de enero de 2017 por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

GASTO CORRIENTE

Se devengaron el 100% de los recursos fiscales y propios ascendiendo a un total de \$278,015,981 respecto al presupuesto modificado lo que significó un correcto ejercicio de los recursos asignados.

Por capítulos de gasto destaca el siguiente comportamiento:

Servicios personales. -

Se tuvo un presupuesto aprobado de \$210,120,538 teniendo durante el ejercicio ampliaciones y reducciones de este capítulo teniendo un presupuesto modificado de \$212,575,132 el cual se devengo al 100 por ciento.

A continuación, se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo adscrito a 11 de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, con número de folio 2017-38-90I-211 del 20 de julio de 2017 por \$3,697,235
- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo adscrito a 5 de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, con número de folio 2017-38-90W-209 del 20 de julio de 2017 por \$12,964
- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ahorro solidario) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo adscrito a 6 de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, con número de folio 2017-38-90C-210 del 20 de julio de 2017 por \$6,586

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización del monto de la despensa para los servidores públicos de mando y enlace adscrito a 24 Centros Públicos de Investigación CONACYT, con vigencia a partir del 1 de enero del 2017, con número de folio 2017-38-90A-343 del 14 de noviembre de 2017 por \$43,200.
- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscrito a 24 Centros Públicos de Investigación CONACYT, con número de folio 2017-38-90A-379 del 14 de diciembre de 2017 por \$383,243
- Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico), con número de folio 2017-38-90M-398 del 28 de diciembre de 2017 por \$1,514,777
- Reducción líquida al presupuesto de diversos Centros Públicos de Investigación, correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23, provenientes de partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior. con número de folio 2017-38-90C-6 del 19 de enero de 2017 por \$185,747
- Reducción líquida al presupuesto autorizado al CIESAS, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas los ahorros presupuestales de Servicios Personales (Seguridad Social), con número de folio 2017-38-90W-391 del 20 de diciembre por \$787,457
- Reducción líquida al presupuesto autorizado al CIESAS, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas los ahorros presupuestales de Servicios Personales, con número de folio 2017-38-90W-392 del 20 de diciembre de 2017 por \$113,619
- Reducción líquida al presupuesto, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social), con número de folio 2017-38-90W-423 del 18 de enero de 2018 por \$713,635
- Reducción líquida al presupuesto autorizado al CIESAS, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales, recursos correspondientes al capítulo 1000, con número de folio 2017-38-90W-433 del 24 de enero de 2018 por \$1,401,952

Materiales y suministros. -

En este capítulo de gasto el presupuesto aprobado de \$11,024,189 se modificó en el transcurso del año mediante diversas afectaciones autorizadas para quedar con un presupuesto modificado por \$8,870,623 el cual se devengó al 100 por ciento. Cabe señalar que las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

A continuación, se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Reducción líquida de recursos con el propósito de atender proyectos transversales a nivel del Sistema CONACYT de Centros Públicos de Investigación en el presente ejercicio fiscal, con carácter de no regularizable, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos a cargo del Ramo 38, con número de folio 2017-38-90W-84 del 24 de marzo de 2017 por \$3,500,000
- Transferencia compensada de recursos propios con el propósito de atender proyectos transversales del Centro en el presente ejercicio fiscal, con carácter de no regularizable, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos, por \$1,346,434.

Servicios generales. -

El presupuesto original de este capítulo ascendió a \$54,225,755 el cual se modificó en el transcurso del año mediante diversas afectaciones autorizadas para quedar con un presupuesto modificado por \$51,379,321 el cual al cierre del ejercicio se devengó el 100 por ciento.

A continuación, se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Reducción líquida de recursos con el propósito de atender proyectos transversales a nivel del Sistema CONACYT de Centros Públicos de Investigación en el presente ejercicio fiscal, con carácter de no regularizable, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos a cargo del Ramo 38, con número de folio 2017-38-90W-84 del 24 de marzo de 2017 por \$1,500,000.
- Transferencia compensada de recursos propios con el propósito de atender proyectos transversales del Centro en el presente ejercicio fiscal, con carácter de no regularizable, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos, por \$1,346,434.

Los recursos de este capítulo de gasto sirvieron para dotar a las áreas sustantivas de los servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, logrando un mayor dinamismo en el alcance de las metas sustantivas en lo que se refiere a: desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano, difusión y divulgación del conocimiento, tareas prioritarias dentro de la Misión del Centro.

Subsidios y transferencias. -

El presupuesto original autorizado por \$4,914,985 el cual al cierre del ejercicio el cual se devengó el 100 %, permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.

El Programa cuenta actualmente con cuatro subprogramas:

- ◆ Becas para Estudiantes de los Posgrados del CIESAS. Con esto se atiende a los estudiantes de la Institución que por alguna razón no cuenten con beca de manutención o que requieran de apoyos especiales para el mejor desempeño en su formación.
- ◆ Becas de Tesis Externas. Se dirige a pasantes de Licenciatura y Maestría de instituciones externas cuyas tesis son dirigidas por Profesores-Investigadores del CIESAS.
- ◆ Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Con esto se contribuye a la

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

formación especializada de estudiantes de Licenciatura; y

- ◆ Becas para Doctorantes de Programas Externos al CIESAS. Mediante este concepto se apoya a estudiantes de este nivel durante la etapa de conclusión de sus tesis.

Otras Erogaciones

El presupuesto aprobado de este ascendió a \$274,247 correspondiendo a compensaciones por servicio social, el cuál al cierre del ejercicio presento un presupuesto modificado de \$198,939 el cual se devengo al 100 por ciento teniendo una reducción líquida durante el transcurso del año por las siguientes afectaciones:

- Reducción líquida Reducción líquida al presupuesto autorizado a la UR 90W con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos fiscales del capítulo 4000, con número de folio 2017-38-90W-422 del 18 de enero de 2018 por \$75,308.

GASTOS DE INVERSIÓN

El Centro no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio del año.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El objetivo principal del Centro es realizar acciones de mejora y establecer medidas de ahorro y sustentabilidad que permitan al Centro, dar cabal cumplimiento al art. 14 y 16 del PEF 2017 conforme a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, que permitan obtener ahorros significativos en cuando menos los rubros de consumo energético, mantenimiento en las instalaciones, uso de materiales y suministros biodegradables y ahorro en consumos de combustible, telefonía, viáticos y pasajes.

I. Creación De Plazas. El CIESAS durante el ejercicio de 2017 se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.

II. Incrementos A Servidores Públicos. Los incrementos que, en su caso, se otorgarán a los servidores públicos del CIESAS, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2017.

III. La Adquisición Y Los Arrendamientos De Inmuebles. El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2017 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS tiene arrendado el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

IV. Remodelación De Oficinas. La remodelación de oficinas se limitó, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, asimismo estas implicaron una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y genera ahorros en el mediano plazo, así como por último se reparó daños provenientes de casos fortuitos y se mejoró instalaciones como las bibliotecas a fin de hacer más eficiente la atención al público.

VI. Adquisición De Vehículos. El CIESAS no contó con presupuesto para la adquisición de vehículos, pero se optó por el arrendamiento de vehículos indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, y para las actividades de trabajo de campo de investigación.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

VII. Contratación Consolidada. En cuanto a la compra de materiales y suministros se ha realizado una compra consolidada de las diversas necesidades de las áreas para que a través de la administración de un solo contrato se obtengan las mejores condiciones en lo que se refiere a limpieza, jardinería, consumibles de cómputo y papelería, estas compras se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIII. Acciones De Ahorro En Los Consumos De: Energía Eléctrica, Agua, Teléfono, Gasolina, Viáticos, Pasajes (Comisiones De Personal Al Extranjero) Y Alimentación Entre Otros. Así Como En Materia De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones.

El reto de forjar un Buen Gobierno es realizar un trabajo serio y profundo, y que requiere generar nuevas actitudes en la implementación de un sistema de gestión de la calidad, por lo que el CIESAS está cada vez más comprometido con la calidad y la mejora continua para la implementación de sistemas de gestión de calidad.

Para lograrlo, se ha trabajado, por un lado, en la innovación que permita concebir nuevas formas de hacer las cosas y, por el otro, la calidad total que permita mejorar y optimizar lo que se ha estado haciendo bien y ha demostrado que genera valor agregado a la sociedad.

El diseño del modelo de gestión de la calidad del Centro se entiende como el planteamiento y orientación de esfuerzos de mejora para los servicios que se ofrecen.

Cabe resaltar que el modelo de gestión de la calidad de los servicios, así como las acciones de mejora continua, implementadas en el Centro, se realizó con base en el diagnóstico llevado a cabo a las áreas administrativas, los requisitos y estándares de calidad internacionales, así como con criterios de transparencia y desarrollo de personal. Adicionalmente, se buscó alinear los esfuerzos de mejora a éste, buscando no duplicar esfuerzos o desperdiciar talentos y recursos.

INFORME ACERCA DEL AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD.

El objetivo principal es establecer medidas de ahorro y sustentabilidad que permitan al Centro, dar cabal cumplimiento al art. 16 del PEF 2017 conforme a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, que permitan obtener ahorros significativos en cuando menos los rubros de consumo energético, mantenimiento en las instalaciones, uso de materiales y suministros biodegradables y ahorro en consumos de combustible, telefonía, viáticos y pasajes.

I. CREACIÓN DE PLAZAS. El CIESAS durante el ejercicio de 2017 se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.

II. INCREMENTOS A SERVIDORES PÚBLICOS. Los incrementos que, en su caso, se otorgaron a los servidores públicos del CIESAS, se sujetaron a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscrito a 24 Centros Públicos de Investigación CONACYT, con vigencia a partir del 1 de enero del 2017. Así como a los oficios 315-A-04298 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A-4807 de la Unidad de Política y Control Presupuestario.

III. LA ADQUISICIÓN Y LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES. El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2017 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS tiene arrendado el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento-se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

IV. REMODELACIÓN DE OFICINAS. La remodelación de oficinas se limitó, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, asimismo estas implicaron una ocupación más eficiente de los espacios en los

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

inmuebles y genera ahorros en el mediano plazo, así como por último se reparó daños provenientes de casos fortuitos y se mejoró instalaciones como las bibliotecas a fin de hacer más eficiente la atención al público.

VI. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. El CIESAS no contó con presupuesto para la adquisición de vehículos, pero se optó por el arrendamiento de vehículos indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, y para las actividades de trabajo de campo de investigación.

VII. CONTRATACIÓN CONSOLIDADA. En cuanto a la compra de materiales y suministros se ha realizado una compra consolidada de las diversas necesidades de las áreas para que a través de la administración de un solo contrato se obtengan las mejores condiciones en lo que se refiere a limpieza, jardinería, consumibles de cómputo y papelería, estas compras se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIII. ACCIONES DE AHORRO EN LOS CONSUMOS DE: ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, TELÉFONO, GASOLINA, VIÁTICOS, PASAJES (COMISIONES DE PERSONAL AL EXTRANJERO) Y ALIMENTACIÓN ENTRE OTROS. ASÍ COMO EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

El consumo de energía eléctrica ha sido revisado. Se llevó a cabo un estudio de eficiencia energética, cuyo resultado determinó el cambio de balastras y lámparas en algunas zonas del CIESAS. El Centro llevó a cabo diversas acciones tendientes a cumplir con la reducción de gasto público en los siguientes renglones:

- Asesorías y consultorías: En este renglón se logró un importante ahorro en el contrato de asesoría en materia de protección civil y los demás contratos de asesoría celebrados (respecto a seguros y fianzas, laboral y otros) han quedado en el costo más viable para la Institución.
- Congresos y convenciones: Este rubro es sustantivo para la institución por lo que su ejercicio está supeditado a las actividades propias de investigación y difusión del Centro.
- Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos: Se llevó a cabo un estudio del parque vehicular de la institución. En las rutas de mensajería, se implementó un control para un ahorro adicional en este rubro sin obstruir la demanda del servicio.
- Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas: Durante el ejercicio no se autorizaron remodelaciones de oficinas. Los trabajos de mantenimiento se han realizado en mayor proporción con personal de la propia institución, a fin de evitar contrataciones externas que implicarían un mayor costo.
- Mantenimiento y conservación de vehículos: Se consideran en el parque vehicular solamente los vehículos estrictamente necesarios para la operación de la Institución.
- Pasajes y viáticos nacionales y en el extranjero: Este rubro es sustantivo para el Centro. No obstante que se mantienen las políticas de austeridad para su otorgamiento y se han tomado las medidas necesarias para controlar el gasto, pese a las diversas sedes con las que cuenta el Centro, así como la interacción que existe entre todas.
- Consumo de telefonía fija y celular: Se tienen controladas las llamadas a celular y larga distancia, los servidores públicos de mando tienen que validar el consumo de llamadas que se realicen en cada área.
- En materia de TIC se llevó a cabo el arrendamiento de equipo de cómputo conforme a la recomendación de las disposiciones en la materia.

IX. INVENTARIO DE BIENES PARA ENAJENACIÓN, DONATIVOS, COMUNICACIÓN SOCIAL, OBLIGACIONES PRESUPUESTALES PARA FUTUROS EJERCICIOS Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. En materia de difusión en medios de información se ha consolidado. La difusión del

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

conocimiento se entiende como una responsabilidad compartida entre los miembros de la planta académica y las autoridades del Centro. Es así como, se busca que las diversas actividades que realizan en la Institución tengan repercusiones positivas en la sociedad, por lo que es primordial que se encuentren los causes que garanticen que los resultados de las investigaciones sean cada vez más conocidos y, por tanto, puedan impactar favorablemente en la toma de decisiones de los sectores gubernamental, público y privado, consiguiéndolo con la difusión que nos proporcionan los diversos medios de comunicación. También es importante mencionar que, en la partida de fotocopiado, se toman medidas para analizar y modificar los procesos para no generar copias en exceso, llevando a cabo el control de las claves personales para tener el control y registro del personal que ingresa a los equipos.

6.SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

POLÍTICA DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Con el propósito de verificar y evaluar las operaciones realizadas durante el ejercicio presupuestal, identificar desviaciones y determinar acciones correctivas, el CIESAS cuenta con un control de registro diario de operaciones, de los recursos presupuestales originales que autorizó la Honorable Cámara de Diputados.

RECURSOS FISCALES

- a. El primer procedimiento de control presupuestal, se refiere al control de las ministraciones de recursos fiscales. Cabe señalar que la entidad no tramita Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), ya que la Coordinadora Sectorial es la encargada de efectuar dichos procedimientos ante la Dirección General de Presupuesto Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que los ingresos llegan a la Tesorería del CIESAS, mediante depósitos del sistema de TESOFE BANXICO. El sistema presupuestario de ministraciones tiene la acción de corroborar que los mismos sean congruentes con el calendario del gasto, además el sistema prevé la conciliación sistemática con la Dirección de Sistemas de Centros Públicos de Investigación del CONACYT, lo que permite garantizar el control exacto y al día de las ministraciones, ya que la confronta permanente entre ambos registros hace que no exista posibilidad alguna de falla. Este control se apega a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto.
- b. Para el control del presupuesto modificado, el sistema implementado consiste en el registro de todos los oficios de afectaciones presupuestarias (ampliaciones y/o reducciones liquidas, y compensadas).
- c. El sistema permite registrar cada movimiento presupuestal a nivel clave presupuestaria es decir, al detalle que instruye la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, registrando el movimiento de acuerdo a la estructura programática, es decir, a la Actividad Institucional (programa) el cual debe de afectar el movimiento de recursos, por partidas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto; asimismo se registró el calendario de gasto de acuerdo a la distribución contenida en el oficio que emite la Coordinadora Sectorial (CONACYT), con lo cual se completa el ciclo de cada afectación presupuestal.
- d. Al igual que con las ministraciones de recursos fiscales, el área presupuestal cuenta con un procedimiento que confronta sus registros contra los archivos de la Dirección del Sistema de Coordinación de Centros Públicos del CONACYT, quien a su vez valida la información con la DGPyP

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

sectorial de la SHCP, lo que garantiza tener un presupuesto modificado confiable, seguro y oportuno.

RECURSOS PROPIOS

- a. En cuanto a los recursos propios al igual que los fiscales, se registran a través de un control que contempla los ingresos autogenerados por fecha, concepto, monto y datos necesarios de identificación y se clasifican en venta de bienes, venta de servicios y otros.
- b. Dentro de la venta de bienes destacan los ingresos por venta de libros, videos, revistas, CD, entre otros. En cuanto al monto por servicios prestados se consideran básicamente los provenientes por concepto de administración de proyectos, coediciones, colegiaturas e inscripciones y en cuanto a otros, se derivan de recuperaciones de seguros y generación de intereses de cuentas bancarias.

CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL.

La calendarización del gasto de recursos fiscales fue congruente con la operación de la Entidad, observándose permitiendo cumplir con el Programa Anual de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.

La calendarización y ejercicio de gasto es revisado dentro de los formatos del Sistema Integral de Información, permitiendo esto detectar el comportamiento presupuestal de la entidad, observándose que en el caso del CIESAS, el calendario del gasto y el ejercicio del mismo fue satisfactorio, ya que se devengó el 100 por ciento conforme el presupuesto modificado 277,664,753.

INGRESOS EXCEDENTES.

En el ejercicio 2017 se obtuvieron ingresos excedentes de recursos propios, por \$351,228 pesos los cuales fueron depositados al FIDEICOMISO del Centro para apoyos a proyectos de investigación.

RECURSOS PROPIOS (autogenerados)

Durante el ejercicio 2017, se programó originalmente una captación de \$5,600,649 de recursos propios, y se obtuvieron \$5,951,877 es decir un 6 por ciento (\$351,228 pesos) por arriba de la meta establecida, esto se derivó principalmente porque en la venta de servicios y otros ingresos se rebaso la meta derivada de los proyectos de investigación.

De los \$5,951,877 de ingresos captados, correspondieron \$386,665 a venta de bienes (venta de libros, videos, revistas, cd, entre otros); \$5,565,212 a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías Cursos y Diplomados que imparte el CIESAS).

Cabe señalar que, del monto obtenido, se ejercieron \$3,212,696 en el capítulo 1000 Servicios Personales; \$1,695,723 en el capítulo 2000 Materiales y Suministros; y el remanente de \$692,230 se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIESAS.

Es importante mencionar que dichas políticas de registro y control presupuestal, permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos como son los de: Comprometido, devengado y ejercido por partida presupuestal, flujos de efectivo, de disponibilidades; por destacar los más relevantes.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

Dichos formatos son requeridos por un número importante de usuarios de la Administración Pública Federal, destacando las siguientes dependencias: SHCP, la SFP, la TESOFE y el INEGI entre otros.

Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del CIESAS garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.

Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del CIESAS como de la Junta de Gobierno.

DISPONIBILIDAD FINAL

La disponibilidad final del presupuesto del ejercicio fiscal 2017, asciende a \$15,545,616

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron al presupuesto aprobado de \$280,285,467 se realizaron a través de adecuaciones presupuestarias en cada uno de los capítulos en el transcurso del año y son las siguientes: ampliaciones por un monto total de \$5,657,004 las reducciones por \$8,277,718 obteniendo una reducción al presupuesto original de (\$-2,620,714) para obtener un presupuesto modificado por \$278,015,981.

En el cuadro siguiente se muestran las afectaciones presupuestales que modificaron el presupuesto original:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000 Servicios Personales	210,120,538	5,657,004	3,202,410	212,575,132
2000 Materiales y Suministros	11,024,189	1,346,434	3,500,000	8,870,623
3000 Servicios Generales	54,225,755		2,846,434	51,379,321
4000 Subsidios y Transferencias (Becas)	4,914,985		75,308	4,839,677
Otras Erogaciones (Fideicomiso (ingresos excedentes).		351,228		351,228
TOTAL	280,285,467	7,354,666	9,624,152	278,015,981

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Los Enteros efectuados a Tesorería de la Federación, derivados de las economías de recursos fiscales por la vacancia de plazas del ejercicio 2017, fue de \$3,091,971, cuya afectación se realizó al cierre del ejercicio conforme la normatividad.

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
OFICIO No. DG. DA.1.2 /5C./5C.26/996/17	15 DE DICIEMBRE 2017	\$901,076
OFICIO No. DG. DA.1.2 /5C./5C.26/042/2018	12 DE ENERO 2018	\$2,190,895
	TOTAL:	\$3,091,971

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)

Los mismos se presentan para dar cumplimiento a “*Los lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2017, para las entidades paraestatales y empresas productivas del estado*”, emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Director de Administración



Mtro. Fabián Elí García Becerril

Subdirectora de Recursos Financieros



L.C.P. Claudia González Guzmán

Jefa del Departamento de Presupuestos



L.A. Diana Inés Allende Yañez